



# ACTA DE LIQUIDACIÓN

Código: 0
Versión: 0
Fecha Aprobación: ENERO-01-2015
Página: 1 de 2

## CONTRATO DE ORDEN DE COMPRA EXPEDIDA POR COLOMBIA Nro: 98 de 06/03/2019

CONTRATISTA(S): UT SOFT-IG 900884399-0 - JOSE LUIS RODRIGUEZ CASTELLANOS CC No. 80932801

OBJETO: ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE CORREO ELECTRÓNICO PARA LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE LA ALCALDÍA DE BUCARAMANGA.

VALOR DEL CONTRATO: 144.990.262,80

VALOR DE LA ADICION: 0,00

VALOR TOTAL CONTRATO: 144.990.262,80

VALOR EJECUTADO: 0,00

PLAZO: 0 meses 5 días

PLAZO CTO PRORROGA:

FECHA DE SUSCRIPCION: 06/03/2019

FECHA DE INICIACION: 21/03/2019

FECHA DE TERMINACION: 25/03/2019

NUEVA FECHA DE TERMINACION:

FECHA TERMINACION ANTICIPEA:

### PAGO ESTAMPILLAS

ADI	ESTAMPILLA	NO. RECIBO	FECHA	VALOR
0	PRO-CULTURA	19154215	21/03/2019	2.899.805,26

SUPERVISOR: SERGIO OSWALDO CAJIAS LIZCANO

INFO. PRESUPUESTO: 0 CDP 1421 del 19/02/2019 - RP 1911 del 11/03/2019

### PAGOS TESORERIA

Adic	PERIODO	VALOR PAGADO
0	21/03/2019 - 25/03/2019	0,00

### ACTAS DE EJECUCIÓN

Nº ACTA	FECHA	VALOR PAGADO
1	05/09/2019	0,00

### ESTADOS FINANCIEROS

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$	144.990.262,80
VALOR APORTA ENTIDAD	\$	0,00
PAGO ANTICIPADO	\$	0,00
VALOR ANTICIPO	\$	0,00
VALOR DE LA ADICION	\$	0,00
VALOR TOTAL DE PAGOS	\$	0,00
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	\$	144.990.262,80
SALDO A FAVOR DE LA ALCALDIA	\$	0,00
SUMAS IGUALES	\$	144.990.262,80

Conforme a lo establecido en el artículo 60 de la ley 80 de 1993, en la ciudad de Bucaramanga se reunieron el Doctor(a) JORGE ENRIQUE RUEDA FORERO ordenador(a) del gasto, el (la) señor(a) SERGIO OSWALDO CAJIAS LIZCANO en su calidad de supervisor(a) del contrato enunciado y el (la) señor(a) JOSE LUIS RODRIGUEZ CASTELLANOS en representación de UT SOFT-IG contratista, con el objeto de terminar y liquidar de mutuo acuerdo el CONTRATO DE ORDEN DE COMPRA EXPEDIDA POR COLOMBIA NRO: 98 DE 06/03/2019. Que el objeto y obligaciones contratados fueron ejecutados por el contratista y recibidos por la entidad, tal como consta en la certificación de cumplimiento de fecha 05/09/2019 expedida por el supervisor(a).

Que de acuerdo a certificación de fecha 05/09/2019, expedida por el supervisor del contrato, la cual forma parte integral de la presente acta, el contratista durante el plazo de ejecución del contrato que se termina y se liquida acreditó el cumplimiento de las obligaciones frente a los sistemas de salud y pensiones de conformidad con la normatividad legal vigente.

El contratista asume la responsabilidad por reclamos, demandas y acciones legales que se encuentren en trámite o que se adelanten en contra del Municipio, por motivos que le sean imputables, según lo establecido en el CONTRATO DE ORDEN DE COMPRA EXPEDIDA POR COLOMBIA NRO: 98 DE 06/03/2019.

Se deja constancia que el contratista ha recibido la suma de CERO PESOS M/CTE \*\*\* (\$0,00) por concepto de la ejecución del CONTRATO DE ORDEN DE COMPRA EXPEDIDA POR COLOMBIA NRO: 98 DE 06/03/2019, y que el Municipio le adeuda la suma de CIENTO CUARENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL DOSCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS CON 80/100 M/CTE \*\*\* (\$144.990.262,80), incluido IVA si a ello hubiere lugar, sumas sobre la cual se efectuarán las retenciones de ley. Cumplido el pago mencionado el contratista declarará a paz y salvo por todo concepto al Municipio de Bucaramanga. Queda entendido que el CONTRATO DE ORDEN DE COMPRA EXPEDIDA POR COLOMBIA NRO: 98 DE 06/03/2019, que se termina y se liquida de mutuo acuerdo con la presenta acta, no generó ningún tipo de relación laboral entre el Municipio de Bucaramanga y el contratista.

Por constancia se firma la presente liquidación, por quienes en ella intervinieron, en la ciudad de Bucaramanga a los cinco (5) días del mes de Septiembre de 2019.

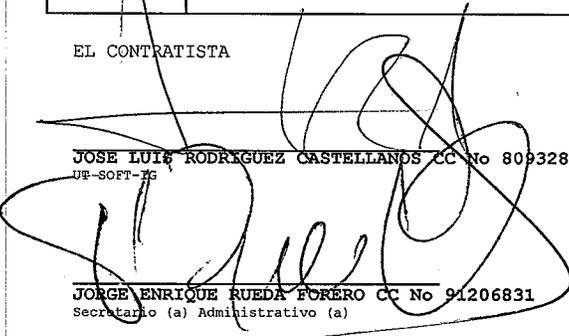


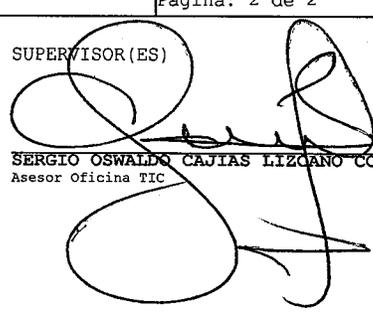
**ACTA DE LIQUIDACIÓN**

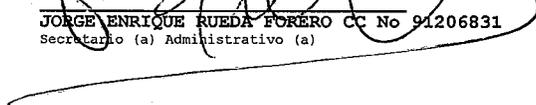
Código: 0
Versión: 0
Fecha Aprobación: ENERO-01-2015
Página: 2 de 2

EL CONTRATISTA

SUPERVISOR(ES)

  
JOSE LUIS RODRIGUEZ CASTELLANOS CC No 80932801  
UF-SOFT-75

  
SERGIO OSWALDO CAJIAS LIZCANO CC No 91248232  
Asesor Oficina TIC

  
JORGE ENRIQUE RUEDA FORERO CC No 91206831  
Secretario (a) Administrativo (a)

Reviso: CLAUDIA MANTILLA 

Proyecto: NELSON JAIMES 